

▷ LABORAL

La futura Ley de Igualdad incluirá un apartado para la prevención del acoso laboral

LA TRIBUNA / CIUDAD REAL
El delegado de la Junta de Comunidades en Ciudad Real, José Fuentes, señaló ayer que la Ley de Igualdad que impulsará en los próximos meses el Gobierno de Castilla-La Mancha dedicará un apartado específico al acoso laboral, una situación que no ha dudado en calificar de «una parte más de la violencia de género».

Fuentes, que clausuró en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del campus ciudadrealense unas jornadas organizadas por Acime, la Asociación de Mujeres Empresarias de Ciudad Real, apuntó que la resolución de este problema, que afecta especialmente a mujeres inmigrantes, embarazadas o con contratos precarios, precisa de una intervención decidida de los representantes de las empresas y de los sindicatos. En este sentido, recordó que ya hay muchos convenios que incluyen medidas para prevenirlo.

No obstante, el delegado quiso explicar que cualquier mujer que se sienta víctima de una situación de este tipo puede acudir a alguno de los veinticuatro centros de la mujer existentes en la provincia de Ciudad Real donde recibirá apoyo jurídico y psicológico.

Junto a Fuentes compareció la presidenta de Acime, Gema Muñoz, quien explicó que la jornada de ayer tenía como objeto la presentación de un estudio sobre acoso laboral y sexual en los centros de trabajo, que se ha realizado con la colaboración de un centenar de empresas de la provincia de diferentes sectores y tamaños. Según Muñoz, las conclusiones de este informe, es que «en estas firmas no se producen situaciones de acoso sexual», pero que sí que se han dado casos de mujeres embarazadas víctimas de acoso.

Igualmente, el estudio sufragado por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, pone de manifiesto el desconocimiento de los derechos laborales por parte de una parte importante de trabajadoras.

EL 'MOBBING', EN CIFRAS. Según datos de la Plataforma de Castilla-La Mancha contra los Riesgos Psicosociales y la Discriminación Laboral (Risacam), en el primer semestre de 2009 se disparó más de un 60 % el acoso laboral, al pasar de las 36 personas atendidas el mismo periodo del año pasado a las 58 contabilizadas al término del mes de junio. De ellas, el 72 % eran mujeres con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años.

▷ SOCIEDAD



Dos niños interactúan con uno de los ocho paneles de la muestra que alberga el antiguo casino de Ciudad Real. / FOTOS: RUEDA VILLAVERDE

Pequeños con grandes derechos

La muestra interactiva 'Cosas de niños', organizada por Save the Children y patrocinada por la Junta, celebra el vigésimo aniversario de la Convención sobre los Derechos de la Infancia

RAQUEL SANTAMARTA / CIUDAD REAL

No todos los niños del mundo disfrutan por igual de sus derechos. Vivir a un lado u otro es crucial para su garantía. Pero la lucha por la igualdad de oportunidades es el caballo de batalla de Save the Children, una ONG que durante los últimos diez años viene trabajando de manera activa y en colaboración con la Junta de Comunidades para divulgar los artículos contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño. Ahora, en el marco del vigésimo aniversario de esta declaración de vida, los ha acercado a la infancia de manera interactiva y, sobre todo, muy entretenida.

Así, el antiguo casino de Ciudad Real alberga *Cosas de niños*, una exposición que, a través de ocho atractivos paneles en forma de cubo, hace un interesante recorrido por los derechos de la infancia. ¿Su objetivo? Sensibilizar a los vástagos sobre las injusticias que viven sus iguales en el tercer mundo y reflexionar sobre la necesidad de ejercer los derechos de forma solidaria y responsable.

En este sentido, el director general de la Familia de la Consejería de Salud y Bienestar Social, Eugenio Hugo Muñoz, puso de manifiesto que «es necesario formar a los chavales en la democracia en la que vivimos, porque no son ciudadanos del futuro sino del presente».



Un grupo de escolares disfrutó y aprendió con la exposición de 'Save the children'.



Una pequeña coge el borrador para limpiar la pizarra de un panel.

Muñoz puso el acento en la importancia de que comprendan la situación de la infancia en el resto del mundo porque, según aposti-

lló, «hoy 25.000 niños van a morir de hambre». Y es que, aunque todos los niños tienen derecho a una alimentación adecuada, la FAO es-

tima que más de 850 millones de personas padecen desnutrición en el mundo.

El concejal de Juventud e Infancia, Santiago Amores, instó a una reflexión profunda sobre los 54 artículos que desarrolla la Convención sobre los Derechos del Niño. «Hay que trabajar con más ahínco para acabar con los episodios de violencia y explotación en la infancia», sentenció, al tiempo que hizo hincapié en la labor de sensibilización, atención y lucha constante en pro de su cumplimiento.

SOCIEDAD DE VALORES. Esta declaración advierte que el progreso de una sociedad no sólo se mide por su riqueza económica, sino especialmente por los principios y valores en los que ésta se asienta, es decir, por las oportunidades de obtener una vida digna, por la capacidad de sus ciudadanos para alzar la voz, por las libertades civiles y políticas y por el bienestar de sus niños.

De este modo, el técnico regional de programas estatales de Save the Children, César Arroyo, explicó que la ONG está trabajando en la puesta en marcha de un consejo de participación juvenil y adolescente, que en un primer momento iniciará su andadura en el Ayuntamiento de Toledo. «Se hablará a los chicos de la corresponsabilidad que tienen a la hora de defender sus intereses», especificó.